



ACTO DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Reunidos los miembros, empiezan las pruebas para la provisión de la plaza mencionada, de acuerdo con el Procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de Personal Docente e Investigador Permanente.

PRIMERA PRUEBA

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contratado/Contratada**

Referencia del concurso: **CC-51/723**

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del historial académico (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria) de la persona candidata, haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que garanticen su idoneidad para ocupar la plaza objeto de concurso. La duración máxima de este ejercicio será de 30 minutos, seguido de un debate con los miembros de la CAP de una duración máxima de 90 minutos.

VALORACIONES PRIMERA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es **6**

- Alfredo Vellido Alcacena ha obtenido la puntuación de 10.

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

Barcelona, a 20 de junio de 2022

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

L

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

'17:13:01 +02'00'

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)



SEGUNDA PRUEBA

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contratado/Contratada**

Referencia del concurso: **CC-51/723**

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del proyecto académico (docente, investigador y de gestión) a realizar al incorporarse a la plaza objeto de concurso. La CAP valorará especialmente la novedad y originalidad, así como la proyección de futuro del proyecto de investigación. La duración máxima de este ejercicio será de 90 minutos, seguido de un debate de una duración máxima también de 90 minutos.

VALORACION SEGUNDA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es **6**

- Alfredo Vellido Alcacena ha obtenido la puntuación de 10.

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

Barcelona, a 20 de junio de 2022.

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)